



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 61 De Lunes, 13 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 13 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

81031705-efed-4486-ac50-ee9fe997ceb2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 61 De Lunes, 13 De Julio De 2020



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220190014500	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Frank David Pacheco Saltaren, Jose Miguel Cotes Curvelo, Inversiones Cotes Pacheco Ingnuarq S.A.S.	10/07/2020	Auto Ordena - Rehacer La Citación Para Notificación Personal Allegada En Los Términos Del Artículo 291 Y 292 De C.G.P. O En Su Defecto Surta La Notificación Como Establece El Artículo 8 Del Decreto Ley 806 De 4 De Junio De 2020; Así También Deberá Surtir La Notificación A Los Demás Demandados.De Igual Forma, Se Le Conmina Para Que Allegue Los Oficios Con Los Que Se Comunicaron Las Medidas Cautelares Debidamente Recibidos Por La Entidad A La Que Se Dirigen (Oficina De Instrumentos Públicos).

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 13 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

81031705-efed-4486-ac50-ee9fe997ceb2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 61 De Lunes, 13 De Julio De 2020



44001310300220190013200	Procesos Ejecutivos	Banco Comercial Av Villas S.A	Jimmy Javier Sierra Palacio	10/07/2020	Auto Decide - Requiere A La Parte Demandante Para Que Cumpla Su Carga Procesal Notificando Al Demandado El Auto Que Libró Mandamiento De Pago En Los Términos Del Artículo 291 Y 292 De C.G.P. O En Su Defecto Surta La Notificación Como Establece El Artículo 8 Del Decreto Ley 806 De 4 De Junio De 2020, Trámite Que Antecede Al De Seguir Adelante Con La Ejecución Solicitado,, También Se Le Conmina Para Que Allegue El Oficio Con El Que Se Comunicó La Medida Cautelar Debidamente Recibido Por La Entidad A La Que Se Dirige, Como Quiera Que Este Fue
-------------------------	---------------------	-------------------------------	-----------------------------	------------	---

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 13 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

81031705-efed-4486-ac50-ee9fe997ceb2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 61 De Lunes, 13 De Julio De 2020



					Retirado Por El Doctor Cristian Arregoces, Dependiente Judicial Autorizado.
44001310300220200001800	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente S. A.	Construcciones Limitada, Consorcio Deportivo Bolivariano	10/07/2020	Auto Rechaza - Se Rechaza Por Falta De Requisitos
44001310300220200001600	Procesos Verbales	Adaulfo Arias Cotes	Elkin Castrillon Y Otros	10/07/2020	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Por Falta De Requisitos

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 13 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

81031705-efed-4486-ac50-ee9fe997ceb2